Los derechos humanos y Amnistía Internacional

César Roa Llamazares

Estudiante de Económicas.

S oy miembro de Amnistía Internacional desde los dieciocho años. Participo en las campañas que organiza y envío cartas a gobernantes de determinados países, solicitando respeto por los derechos humanos. El presente escrito contiene simplemente unas reflexiones acerca de los derechos humanos: su significado en el mundo, las tragedias olvidadas y las organizaciones destinadas a su defensa. Entre estas últimas ha destacado de manera notable Amnistía Internacional y se prestará una atención especial a sus actividades. Finalmente, intentaré recordar que la causa de los derechos humanos no es un asunto quimérico e inalcanzable, sino que con un esfuerzo colectivo se pueden obtener objetivos concretos.

1. Significado

Desde un punto de vista histórico, más correcto que hablar de la historia de los derechos humanos sería hablar de la historia de las violaciones de derechos humanos. Hasta el siglo XIX, los códigos legislativos eran un monumento a la intransigencia, cuando no a la crueldad: la pena de muerte, la tortura o el ensañamiento y la humillación de los condenados se aplicaban con una terrible frecuencia. Lo que se pretendía era el mantenimiento

de un orden por injusto y descabellado que fuera y no la convivencia pacífica entre ciudadanos. Como puede imaginarse el panorama de los derechos humanos no podía ser más desolador. Pero además, hasta hace relativamente poco, las palabras «derechos humanos» tenían en numerosos países una carga claramente subversiva: o eran el discurso de guerrillas desestabilizadoras. Sin embargo, incluso en los períodos más oscuros ha habido y habrá hombres y mujeres de todas las culturas y ambientes que han sentido repugnancia ante la injusticia, la opresión y la arbitrariedad del poder. En todo ser humano que siente compasión por sus semejantes hay una esperanza, lo cual significa que aún no todo está perdido.

Hoy en día, la situación parece haber cambiado. Con la caída del muro de Berlín se habló del «fin de la historia»: del triunfo arrollador de la democracia y la libertad. En las conferencias internacionales, los gobernantes de países desarrollados se comprometen a salvaguardar los derechos humanos. Parece como si unánimemente se reconociera el derecho a la dignidad, a la libertad de expresión, a la libertad de asociación y organización o el derecho a un juicio justo. Como si la época de las dictaduras hubiese definitivamente pasado.

No conviene ser ingenuo. La realidad es otra y la situación dista de ser halagüeña. En los últimos cinco años, los conflictos bélicos, el hambre y el empobrecimiento de continentes enteros no ha disminuido en absoluto. Por otra parte, que los discursos de numerosos jefes de estado y de gobierno estén llenos de nobles menciones a los derechos humanos no significa que en la práctica estos mismos señores tengan el menor interés en aplicarlos. Por ejemplo, en Chiapas y en el Kurdistán iraquí, se aseguró que el respeto a los derechos humanos era la máxima prioridad de las operaciones militares, afirmación bastante discutible que puede tranquilizar a un secretario de estado, pero no a un observador imparcial.

También son muy frecuentes los dobles raseros: presentar a algunos países como los países «malos», países en los que no se respetan a las mujeres ni a las minorías religiosas, dar a entender que sólo allí se viola la dignidad de la persona y hacer las vista gorda a otros países poco o nada democráticos, a cuyos dictadores jamás se les ha ocurrido eso de escuchar al adversario.

2. Las tragedias olvidadas

La verdad es que los derechos humanos se violan de manera sistemática, no sólo en el Tercer Mundo, aunque éste es sin duda el que se lleva la peor parte. Quizá lo más triste sea el olvido de algunas de las grandes tragedias. Me gustaría centrarme ahora en cuatro casos muy graves que han ocasionado centenares de miles de muerto: Guatemala, Angola, Sudán e Indonesia.

Guatemala: la historia de este país centroamericano está marcada por la discriminación racial contra la mayoría indígena, la urgente necesidad de una reforma agraria y la más absoluta impunidad de las oligarquías. Los intentos de reforma, como el de Jacobo Arbenz en 1954, fueron brutalmente barridos. Desde los años sesenta, el país se encuentra en guerra civil. A principios de los ochenta bajo la dictadura del mesiánico general Efraín Ríos Montt se lleva a cabo un genocidio. Ríos Montt y los responsables de estos crímenes jamás se han enfrentado a un tribunal y es muy probable que nunca tengan que hacerlo.

Angola: Desde la proclamación de independencia el país vive sumido en una interminable guerra civil entre el gobierno de Luanda, apoyado por la Unión Soviética, y la guerrilla de la UNITA, apoyada por Sudáfrica. En 1992 se celebraron unas elecciones democráticas y completamente limpias que perdió Sabimbi, el jefe de la UNITA. Con el respaldo de Zaire, Sabimbi ha rechazado los resultados y ha continuado la guerra.

Sudán: En 1989 se produce un golpe de estado pro-islamista a cargo del ejército. Se disuelven todos los partidos políticos, se clausuran todos los periódicos y se impone la ley islámica. El go-

bierno no tiene ningún límite: es muy corriente el asesinato de opositores, la flagelación de presos y la amputación de manos a delincuentes comunes. Hay una guerra en el sur contra los cristianos y animistas. Los rebeldes del sur están agrupados en dos ejércitos: Ejército Popular para la Liberación de Sudán y Ejército para la Independencia del Sur de Sudán. Todos los bandos han cometido abusos espeluznantes. La guerra ya ha causado más de un millón de civiles muertos, millones de refugiados y cinco millones de personas que dependen de la ayuda humanitaria.

Indonesia: El general Suharto sube al poder gracias a un golpe de estado en 1965. Es responsable de la muerte de centenares de miles de opositores. En las cárceles indonesias hay miles de presos políticos. Las condiciones de trabajo son infrahumanas, por lo que la represión se ensaña particularmente contra los sindicalistas. Suharto también es responsable de la invasión en 1975 de Timor Oriental con desprecio de todas las leyes internacionales. La ocupación de Timor puede fácilmente calificarse de genocidio: más de doscientos mil timoreses (un tercio de la población) han perdido la vida a causa de la invasión o de su secuelas.

3. Una polémica

Pero la hipocresía no consiste en predicar una cosa y luego asesorar y mantener a gobiernos criminales. En los últimos años China y los países islámicos han emprendido un debate manipulador que aún persiste: la tesis de estos países es que los derechos humanos son un invento occidental; no tienen nada que ver con la tradición asiática y africana y, por

tanto, al serles totalmente ajenos, sería injusto exigir a Irán, Kuwait o Arabia Saudí la abolición de la tortura, de la mutilación de delincuentes o de prácticas como la ablación del clítoris. Por lo tanto, en nombre del respeto a las diferencias culturales hay que reconocer que hay países en los que los derechos humanos «valen» y otros en los que «no valen».

En mi opinión, este argumento es una auténtica falacia. A mí me recuerda a aquellos individuos que intentaban justificar la Inquisición diciendo que había que ponerse en la mentalidad de la época: donde hay que ponerse es en la mentalidad del que están quemando. En primer lugar, los derechos humanos suponen una ruptura con todas las tradiciones (incluidas las occidentales) y con todos los modos culturales. Por otra parte, la tradición y las costumbres no han sido creadas por Dios u otra instancia superior: han sido creadas por los propios hombres según unas necesidades y cuando esa tradición y costumbres oprimen a otros hombres a quien hay que defender es a los oprimidos. Los derechos humanos son universales y por encima de todo está la dignidad de la persona. Quien no está a favor de los derechos humanos en todo lugar y circunstancia, está en su contra.

Estos puntos son fundamentales para entendernos. Quien ya discrepe de lo leído hasta ahora, creo que haría mejor en no leer lo que viene a continuación.

4. Amnistia Internacional

Quizá la organización para la defensa de los derechos humanos más famosa sea Amnistía Internacional. Entre otras cosas es conocida por los multitudinarios conciertos que organiza en favor

de los presos políticos. Pero hay mucho más que ahora expondré.

AI surge en 1961 cuando el abogado inglés Peter Beneson entra en una iglesia, lleno de rabia y de indignación, a rezar. Se había enterado de que la policía secreta portuguesa había arrestado y torturado a unos jóvenes que habían brindado por la libertad. Benenson se preguntaba hasta cuando un hombre va a ser perseguido por sus creencias. Cuando salió de la iglesia ya había germinado la idea de una ONG a favor de los derechos humanos. Actualmente Amnistía Internacional cuenta con más de un millón de socios por todo el mundo.

En propias palabras de la organización «Amnistía Internacional es un movimiento internacional que se esfuerza por prevenir y remediar algunas de la peores violaciones de los derechos humanos que cometen los gobiernos». Sus objetivos principales son:

- «Liberar a los presos de conciencia: personas encarceladas a causa de sus creencias, origen étnico, color o idioma que no han hecho uso de la violencia ni abogado por ella.
- Lograr con prontitud juicios justos e imparciales para todos los presos políticos.
- Conseguir la abolición de la pena de muerte y la erradicación de la tortura y otros tratos crueles a presos.
- Poner fin a las ejecuciones extrajuduciales y a las desapariciones.
- Acabar con abusos cometidos por grupos de oposición tales

como la toma de rehenes, la tortura, el homicidio de prisioneros y otros homicidios arbitrarios.»

Una de las actividades más importantes de Amnistía Internacional es la de informar: intenta desarrollar un riguroso trabajo de investigación. «Los miembros de la organización en un país no pueden trabajar sobre las violaciones de los derechos humanos en su propio país, con el fin de garantizar la imparcialidad.» La selección de datos y la elaboración de informes no se basan en rumores o en sospechas no verificadas. Todos los abusos, torturas y ejecuciones que se relatan están perfectamente documentadas. Los informes publicados por Amnistía Internacional intentan constatar unos hechos y que estos hechos frecuentemente silenciados sean conocidos por la opinión pública.

La concienciación es importante, el siguiente paso es prevenir las violaciones de derechos humanos o en el peor de los casos exigir el castigo de los culpables. Aquí entran en juego las campañas y la presión sobre los organismos internacionales o los gobiernos responsables. Las campañas de información (actos, conferencias, mesas redondas...) intentan llegar al mayor número posible de personas. La presión se ejercita en forma de cartas dirigidas a las máximas autoridades del país en cuestión: son cartas correctamente redactadas pero firmes en las que se pide el respeto a los prisioneros, la abolición de tratos inhumanos, el establecimiento de garantías procesales y/o la liberación de presos políticos. Los socios también redactan y envían cartas a las victimas o a sus familiares en su apoyo. Frecuentemente una

comisión se dirige a la embajada de estos países con un pliego de solicitudes, expresando sus quejas.

En resumen, si no pueden detener los crímenes, por lo menos saber que existen, que los que los cometen suelen gozar de la más absoluta impunidad y que lo peor que podría ocurrir sería el olvido de las victimas.

Alguien podría dudar de la eficacia de estas medidas. Y quizá tenga razón, pero consuela pensar que estas actividades no generan precisamente indiferencia: a lo largo de los más de veinticinco años de esta organización, las críticas y condenas han sido muy ásperas y profundamente malintencionadas. Durante la guerra fría, en Sudáfrica se acusó a Amnistía Internacional de estar al servicio del Kremlin, mientras que en los países del «socialismo real» se la consideraba como un satélite de la CIA. Los integristas religiosos la ven como una agrupación de descreídos o agentes de potencias extranjeras. Otros integristas la entienden como un amasijo de ilusos o anarquistas. Como colofón, hay quién la considera como un grupo defensor de los derechos de los delincuentes: aquí sería muy interesante preguntar a estos señores que es para ellos un delincuente, porque lo que precisamente busca Amnistía Internacional es acabar con la impunidad y que la justicia se haga cargo de los responsables de cientos de ejecuciones y de crímenes contra la humanidad. Curiosamente cuando Amnistía se moviliza contra las leyes de punto final y de autoamnistía para los verdugos, estos mismos críticos, en un alarde de coherencia, dicen que no fomenta la reconciliación y que hurga en heridas ya cicatrizadas.



frene Klar: Los que esperan

5. Conclusión

Como último apartado de este escrito, me gustaría señalar que los derechos humanos son algo que nos afecta a todos. Todos somos ciudadanos de este mundo y todos somos igual de frágiles ante la crueldad y la intolerancia. A veces es muy grande el desánimo que cunde en las personas de buena voluntad: se tiene la impresión de que los atentados contra la dignidad humana han existido, existen y existirán siempre y que cualquier dictador es más poderoso que los bienintencionados activistas.

Creo que hay que ser consciente desde un principio de las limitaciones de los medios y de la magnitud de los obstáculos.

Pero los resultados que se pueden conseguir y que de hecho se han conseguido no merecen ser pasados por alto. El apoyo moral y la solidaridad con los presos políticos es algo que no se puede subestimar, y merece la pena un esfuerzo para que alguien encarcelado por sus creencias, sexo o religión sepa que cuenta con el apoyo de miles de personas y que su sufrimiento es conocido.

Me gustaría recordar el caso de las madres de la Plaza de Mayo. Cuando estas mujeres buscaban a sus hijos y se manifestaban delante del palacio presidencial, al principio las trataban de locas y eran miradas con burla. Pero las madres siguieron en su empe-

ño: siguieron en su sitio con las fotos de sus hijos reclamando justicia y poco a poco se convirtieron en una de las mayores pesadillas de la junta militar argentina, porque otros podrían olvidar, pero ellas no. Y personalmente creo que el gran triunfo de las organizaciones de derechos humanos sería acabar con la sensación de impunidad y las coartadas de las que han gozado diversos criminales a lo largo de la historia: que por lo menos sean conscientes de que las ejecuciones extrajudiciales y los crímenes contra la humanidad no cuentan con un silencio cómplice ni con un confortable olvido, porque al fin y al cabo no hay indulto para el desprecio.